

19507.02
(47617)

AMERICA
BIBLIOTECA
2 - DIC 1993
NACIONES UNIDAS
SANTIAGO
CHILE
*

LA GRANJA

Características Socio-Demográficas de Grupos Objetivos para Acciones en Salud

Censo 1992

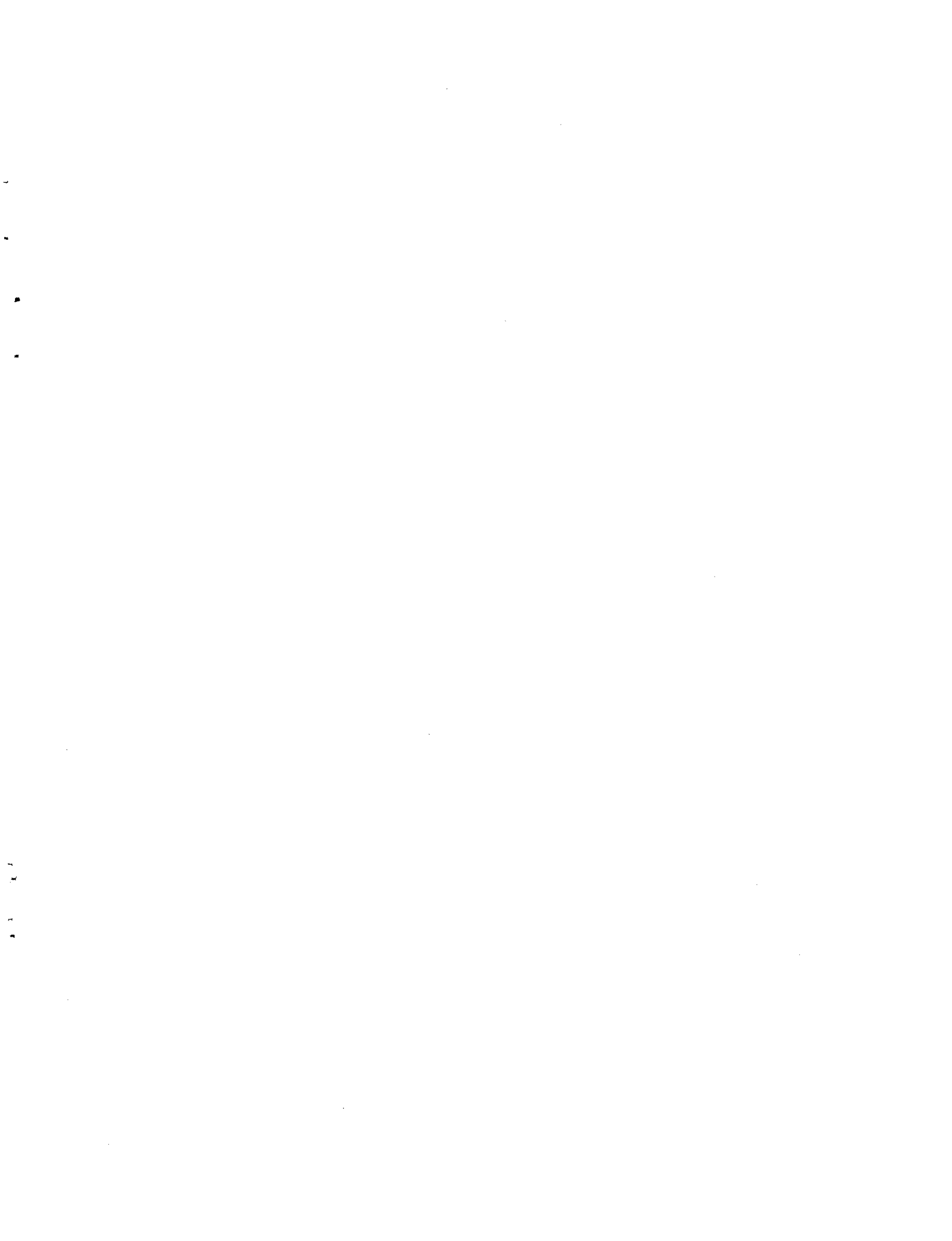
**Informe Final de Investigación
XIX Curso Regional Intensivo
de Análisis Demográfico - 1996**

**Néstor Mauricio Guerra Morales
Carola Ivania Núñez Sotelo
Milagros Rada Peña
José Armando Serrano Hernández
María Elena Vález González**


900017505 - BIBLIOTECA CEPAL

**CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
Santiago de Chile - 1996**

T



Indice

Página

INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES	1
1.1 Características Generales de la Comuna	1
1.2 Objetivos de la Investigación	1
1.3 Tratamiento de la Información	2
2. CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA	7
2.1. Situación de la Comuna	7
La Población Total	7
La Población Pobre y No Pobre	8
2.2 Situación de las Unidades Vecinales	11
Las Unidades Vecinales: Pobres y No Pobres	13
2.3 Los Grupos Objetivos	16
2.4 Las Condiciones de Vida de los Grupos Objetivos	17
Niños y Adultos Mayores	17
Adolescentes	18
Mujeres Jefe de Hogar	21
CONCLUSIONES	23
GLOSARIO DE RELACIONES	26
BIBLIOGRAFIA	28

INTRODUCCION

*En las páginas siguientes, se desarrolla una metodología que, a partir de la base de datos censal de 1992 para la **Comuna de La Granja**, permite identificar en aquellas unidades territoriales básicas de planificación más pobres a nivel local, esto es, a nivel de **Unidades Vecinales**, un conjunto de antecedentes de carácter socio-demográfico, destinados a contribuir a la formulación de estrategias, especialmente, referidas al área de la salud.*

En la primera parte del Informe se describen algunos antecedentes sociodemográficos generales de la comuna y luego, para cada una de las diecisiete Unidades Vecinales que ella comprende.

*Si bien la mayoría de los estudios para caracterizar la pobreza se apoyan en información sobre "ingresos", una de las novedades de la investigación radica en el hecho de que solamente relacionando los datos de vivienda y población fue factible caracterizar la población de cada una de las Unidades Vecinales entre **pobres y no pobres**, a partir de la noción de necesidades básicas insatisfechas.*

*Al respecto, al relacionar el nivel de carencias con el de vulnerabilidad de la población, los pobres de **La Granja** alcanzan aproximadamente a 63 mil habitantes, esto es, poco más del 47 por ciento de la población total residente en ella.*

*Identificado el grado de pobreza de las diferentes Unidades Vecinales y elaborado el análisis de las características sociodemográficas de los pobres y nopobres en cada una de ellas, el estudio va en la búsqueda de aquellas características, también sociodemográficas, de la población que reside en las Unidades Vecinales más pobres de la Comuna y para aquellos grupos programáticos de mayor interés para el sector salud: **niños, adolescentes, adultos mayores y jefes de hogar del sexo femenino**.*

Es conveniente destacar aquí dos características generales que de alguna forma delimitan el amplio espectro de enfoques factibles de indagar sobre el tema de la pobreza. El primero se refiere a la distribución espacial, entre urbano y rural, a la que se refiere la población en estudio y al respecto, según las definiciones censales de éstos espacios, la información disponible en la base de datos alfanumérica de La Granja se refiere a población residente exclusivamente en el área urbana.

El segundo, se relaciona con la población objetivo aquí analizada. Si bien los resultados censales contemplan información sobre vivienda, población y hogares, el estudio también de utilidad en el campo de la Salud, podría haberse enfocado desde el punto de vista de la Salubridad, es decir, haber trabajado exclusivamente con los datos de vivienda y la población que al momento del censo presenta carencias en algunos servicios básicos, o exclusivamente con los datos de hogares en el sentido de proponer acciones diferenciales en Salud y destinadas a aquella población que reside en hogares vulnerables. Sin embargo, se optó por centrar el análisis especialmente en la población pobre, que en el caso de esta investigación se encuentra en una situación precaria a causa de un deterioro de las características del hogar, la vivienda y en el comportamiento de aquellas variables demográficas

que la caracterizan y para las cuales se dispone de información en la base de datos censal..

Se advierte al lector que si bien los indicadores aquí seleccionados para el estudio de las características socio-demográficas de la población objetivo pobre de las Unidades Vecinales de La Granja, responden sólo en una parte a las desventajas que posee ésta población respecto de los no pobres, ellos están destinados principalmente a satisfacer un ejercicio que debe ser considerado como un esfuerzo más por identificar aquellas variables que en cierta medida condicionan el flagelo de la pobreza en el país.

Para finalizar, además del análisis en el Informe se describe la metodología utilizada, las conclusiones más destacadas del estudio y un glosario de relaciones utilizadas para sintetizar las características de la población estudiada.

1. ANTECEDENTES

1.1 Características Generales de la Comuna

Si bien la demografía como ciencia se preocupa del análisis y estudio de las poblaciones humanas, además contribuye significativamente a la obtención de conclusiones que valoradas en conjunto con otros elementos, facilitan el trazado de políticas y formulación de acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida del hombre en sociedad y es en este sentido, que en las páginas siguientes se intenta elaborar un diagnóstico para el caso de la Comuna de La Granja a modo de disponer de antecedentes destinados a contribuir a la orientación de los Programas de Salud en ella.

La elección de esta comuna se fundamenta en el hecho de que en ella se observan aparentes condiciones socioeconómicas desfavorables y que inciden en el nivel de vida de sus habitantes. En general, la población que alberga La Granja, parece caracterizarse por poseer un nivel socioeconómico bajo, disponiendo entonces, de un considerable grupo de pobres que no logran satisfacer sus necesidades básicas, entre otras, las de vivienda, educación y salud.

La Comuna de La Granja cuenta con 17 unidades vecinales y se localiza geográficamente al suroeste del Area Metropolitana de Santiago, su superficie total es de 10.34 km², limitando por el norte con la Comuna San Joaquín, por el sur con la Comuna de La Pintana, por el oriente con la Comuna de La Florida, y por el poniente con la Comuna de San Ramón. Al relacionar su población total de 133 285 habitantes con la superficie citada, indica que al momento del censo en ella residen aproximadamente 12 habitantes por km².

La Granja posee un acentuado comportamiento climático con temperaturas medias que superan las del resto de las comunas y es así como durante el invierno, por ejemplo, el frío y la carencia de recursos económicos de un gran sector de la población, hacen más rigurosas las condiciones que deben soportar dichos habitantes. Situación que aqueja principalmente a las familias con viviendas en condiciones más precarias y construidas con materiales inadecuados.

Cabe señalar que mientras el promedio de personas por hogar a nivel Nacional es de 4 personas, en el caso de la Comuna de La Granja este indicador alcanza aproximadamente a 7 personas, lo que evidencia su elevado grado de hacinamiento.

En lo que respecta a infraestructura educacional existen trece escuelas municipales (seis establecimientos de enseñanza media, cuatro de ellos particulares y un Liceo de enseñanza técnica y profesional), en tanto que en el campo de la salud sólo se dispone de tres consultorios municipales ya que el resto de las atenciones médicas las recibe la población en hospitales pertenecientes a otras comunas colaterales.

1.2 Objetivos de la Investigación

Concientes de que los Censos constituyen la única fuente de datos capaz de proporcionar información sobre las características sociodemográficas de la población, a partir de estos antecedentes la investigación intenta, mediante la caracterización de la población entre pobres y no pobres, identificar a nivel de **Unidades Vecinales** para el caso de la **Comuna de La Granja**,

aquellos grupos de riesgo más vulnerables y de interés para la propuesta de acciones destinadas al mejoramiento de la calidad de vida desde el sector salud.

El objetivo central del trabajo, en términos operacionales, se apoya en los principios básicos de la *focalización*, en el sentido de identificar tanto en términos de su distribución espacial como de sus características sociodemográficas, posibles grupos de beneficiarios¹.

1.3 Tratamiento de la Información

Tal como se ha venido mencionando, la información básica del estudio corresponde a aquella recopilada en el Censo de Población y Vivienda levantado en el país en 1992, información que se encuentra disponible para ser procesada a través del software REDATAM- Plus -elaborado por CELADE- hasta el nivel de manzanas en el caso del área urbana y de entidades de población en el rural.

Ahora bien, mientras la División Político-Administrativa del país contempla los siguientes espacios geográficos: Región, Provincia y Comuna, la División Censal se extiende con una desagregación de la Comuna a niveles de Distritos, Zonas (en el caso del área urbana) o Localidades (en el caso del área rural) y Manzanas (en el caso del área urbana) o Entidades (en el caso del área rural). Sin embargo, el primer esfuerzo metodológico consiste en conformar **17 Unidades Vecinales**, unidades básicas de planificación a nivel local, mediante la agrupación de Manzanas.

Delimitados los espacios geográficos de estudio, se analizan las características sociodemográficas al interior de cada una de ellas, para lo cual se utilizó a un conjunto de indicadores demográficos y de algunos componentes del crecimiento de la población como lo son la fecundidad y la mortalidad².

Los indicadores demográficos aquí utilizados son los siguientes:

INDICE DE MASCULINIDAD O RELACION DE MASCULINIDAD, es la relación entre el número de hombres y de mujeres de una población dada, se expresa como el número de hombres por cada cien mujeres.

¹ En este informe debe comprenderse el término "focalización" en el sentido de *identificación*, ya que cabe señalar que en su sentido amplio, focalizar "consiste en concentrar los recursos disponibles en una población de beneficiarios potenciales claramente identificados, y luego diseñar el programa o proyecto con que se pretende atender un determinado problema o necesidad insatisfecha, teniendo en cuenta las características de esa población, a fin de elevar el impacto o beneficio potencial per cápita". Para mayores antecedentes, ver

Naciones Unidas, "Focalización y Pobreza" en Cuadernos de la CEPAL N° 71, Serie LC/G. 1829-P, Santiago de Chile, Mayo de 1995.

² Para el caso de la fecundidad y de la mortalidad, medida a través de la tasa global de fecundidad y de la probabilidad de morir antes de alcanzar la edad exacta de un año, se han elaborado estimaciones indirectas recurriendo al uso del software demográfico PANDEM, también elaborado por CELADE.

RELACION DE DEPENDENCIA, es la relación entre personas en edades dependientes (menores de 15 y mayores de 64 años) y las personas en edades económicamente productivas (15 a 64 años) en una población.

RELACION NIÑO MUJER, es la proporción niños mujeres, de menores de 5 años por cada cien mujeres en edad reproductiva de un año determinado.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), es el promedio de niños que nacerían vivos durante la vida de una mujer o grupo de mujeres, si todos sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad de un año determinado.

PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, es el cociente que se obtiene de dividir, los hijos fallecidos entre los hijos tenidos por la mujer, en edad reproductiva.

ÍNDICE DE RENOVACION, es el cociente que se obtiene de dividir, la población de 65 años y más entre la población menor de 15 años.

MORTALIDAD INFANTIL, es el número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad, por mil nacidos vivos en un año determinado.

FECUNDIDAD, es la variable demográfica que guarda relación con el estudio de los fenómenos cuantitativos de la procreación o reproducción humana en el seno de una población o subpoblación.

Posteriormente, al relacionar la ausencia de determinadas necesidades básicas relativas a la habitabilidad -**carencias**- y la capacidad de los hogares para procurarse un determinado conjunto de bienes de consumo básico -**vulnerabilidad**- se identificará para cada una de las 17 Unidades Vecinales dos subpoblaciones: **pobres** y **no pobres**.

Del mismo modo que para el caso del análisis de las características sociodemográficas, la caracterización citada en el párrafo anterior (pobres y no pobres) se ha construido en base a indicadores que toman en cuenta las siguientes variables censales:

VIVIENDA CARENCIADA, es aquel tipo de local o recinto utilizado como residencia, que no posee al menos uno de los siguientes servicios: agua potable, electricidad, cañería; que presenta malas condiciones en la calidad de los materiales de construcción: techo, paredes, piso y que además dispone de un nivel de hacinamiento superior a 4 personas por dormitorio. De este modo la población que reside en viviendas con éstas características, será población carenciada.

POBLACIÓN VULNERABLE, es aquel conjunto de habitantes que ocupa un hogar en el cual el jefe de hogar tiene menos de un año de estudios secundarios o de enseñanza media y en el cual además, la relación de dependencia es dos o más inactivos por cada persona activa en el hogar. *Este concepto de vulnerabilidad, es aquel que en este trabajo apoyado en el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) tal como fuera citado, resulta equivalente a la noción de capacidad para adquirir bienes de consumo básicos en el método del ingreso (ME).*

POBLACION POBRE, es aquel conjunto de habitantes que presenta carencias o vulnerabilidad, por lo tanto en esta investigación, *la población carenciada resulta ser un subconjunto de la población pobre.*

Establecida la dicotomía de pobres y no pobres a nivel de Unidades Vecinales y analizadas las características sociodemográficas de éstas poblaciones, previo a la continuidad de la investigación considerando que la metodología aquí utilizada es:

- absolutamente "replicable" a nivel de cualquier espacio geográfico al interior de la Comuna y
- factible aplicarla para cualquier población, independiente de sus características sociodemográficas,

recurriendo al uso del *coeficiente de localización* -indicador utilizado en las técnicas de análisis regional y adaptado para el caso de este trabajo³- y de acuerdo al valor obtenido para la población pobre de cada una de las Unidades Vecinales de la Comuna, se seleccionaron aquellas 4 Unidades Vecinales que presentaban los mayores niveles de precariedad al interior de la Comuna, llegando así a establecer un "bolsón de pobreza" integrado por las Unidades Vecinales: **11 Jacarandaes, 12 Maitenes, 13 Olivos y 14 Olmos.**

Para finalizar, una vez determinado el "bolsón de pobreza", para cada una de las Unidades Vecinales que lo integran se procesó información sobre algunas variables sociodemográficas para los grupos objetivos (programáticos en salud): **niños, adolescentes, mujeres jefes de hogar y adultos mayores.**

Respecto a la selección de los grupos objetivos es conveniente citar lo siguiente:

a) los criterios de selección de cada uno de los grupos objetivos se deben principalmente a que en el caso de los:

niños, debido a que si bien se trata de un subconjunto de la población total que caracteriza el inicio de la vida, se ha comprobado que su proceso de desarrollo, crecimiento y sobrevivencia es sensible a las condiciones de vida según su nivel de pobreza. Más aún, además de sus características biológicas propias que en gran medida se ve afectado por

³ El coeficiente de localización de la población pobre para la Unidad Vecinal x se calculó mediante la relación:

$$Q_{UVx} = \frac{\% N_{\text{pobre UVx}}}{\% N_{\text{pobre Comuna}}}$$

para este indicador si,

$Q_{UVx} = 1$, la importancia relativa de los pobres en la unidad vecinal x es la misma que representa esta población a nivel comunal,

$Q_{UVx} > 1$, la importancia relativa de los pobres en la unidad vecinal x es mayor que la que representa esta población a nivel comunal,

$Q_{UVx} < 1$, la importancia relativa de los pobres en la unidad vecinal x es menor que la que representa esta población a nivel comunal.

enfermedades hereditarias y de carácter endógeno, desde el momento de su nacimiento está expuesto a factores exógenos (por ejemplo, medio ambiente, salubridad, otras) incrementando su probabilidad de adquirir enfermedades de índole infecto-contagiosas;

adolescentes, considerando que constituyen un grupo de la población que a diferencia de los niños, además de los efectos de factores exógenos, se encuentra expuesta a grandes riesgos más bien relacionados con el orden social como lo son la exposición a contraer enfermedades sexuales, la drogadicción y los embarazos precoces con las consecuencias que ello implica para la población femenina (hijos no deseados, hijos desnutridos, etc.);

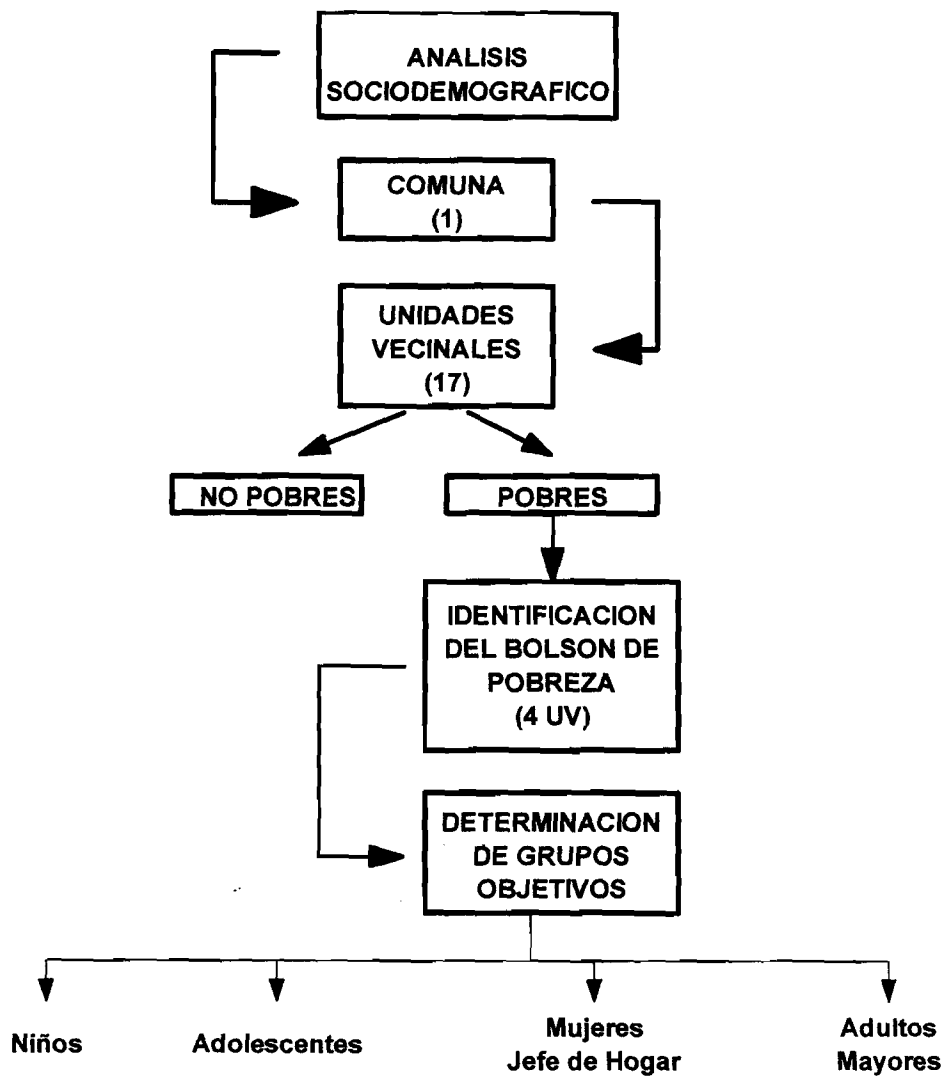
mujeres jefes de hogar, grupo que si bien generalmente no es atendido directamente mediante una acción en salud, se estima que en el caso de las poblaciones pobres ellas parecen constituir un conjunto caracterizado por sostener un elevado número de dependientes a partir de ingresos relativamente bajos;

adultos mayores, debido a que si bien se trata de un subconjunto de la población total que caracteriza el fin de la vida y considerando el proceso de "transición al envejecimiento" en que se encuentra el país, se ha comprobado entre otras causas que el alto riesgo a contraer enfermedades cardiovasculares y degenerativas por una parte, y el aislamiento que habitualmente le provoca el grupo familiar por otra, durante su sobrevivencia la alta sensibilidad que ellos presentan según su nivel de pobreza sin lugar a dudas requiere, desde el punto de vista de la salud, una preocupación especial.

b) si bien la denominación de los grupos objetivos atiende a definiciones de carácter nominal, desde el punto de vista operacional ellos se establecieron, principalmente, en función de la edad, así por ejemplo para el caso de los *niños* se trabajó con la población *menor de 5 años*, para los *adolescentes* se trató la población con edades de *13 a 19 años* (solteros y no jefes de hogar), para los *adultos mayores o población en la tercera edad* se procesaron los datos de los mayores de *60 años* y en el caso de las *mujeres jefes de hogar*, los datos se refieren a la *población femenina de 15 a 60 años* de edad.

Para una mejor comprensión del tratamiento metodológico dado a la información censal, hasta el punto de "focalizar" la población que aquí se denomina como grupo objetivo, a continuación se esquematiza el modo de desarrollo de la investigación:

Diagrama 1
Esquema del desarrollo metodológico del estudio
de grupos objetivos en Unidades Vecinales de La Granja



2. CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA

2.1. Situación de la Comuna

La Población Total

El sexo y la edad son las características básicas de una población. Así, cada población de un área geográfica específica y para un momento delimitado en el tiempo presenta una composición diferente por sexo y edad, composición que en gran medida determina, a su vez, un comportamiento demográfico y socioeconómico también diferente.

En abril de 1992, La Granja contaba con 133 285 habitantes de los cuales, 67 972 eran mujeres y 65 313 hombres. Este predominio de población femenina ha conducido a que la Comuna presente un índice de Masculinidad de 96.1 hombres por cada 100 mujeres (ver Cuadro 1).

La distribución por edades de la población al momento del censo permite observar que la Comuna se encuentra en plena etapa de *transición al envejecimiento*, ya que mientras los niños y los adultos mayores representan en conjunto el 36.4% de la población total, la población joven-adulta comprende un 63.6%.

Ahora, esta distribución por edades ha conducido a que:

- la relación de dependencia sea de 57.26 personas, es decir, por cada 100 personas potencialmente activas, 57 dependen de ellas,
- el índice de renovación -cantidad de personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años- sea poco más de 16 personas,
- según la relación niños-mujeres existen 42.57 niños por cada 100 mujeres en edad fértil. Sin embargo con mediciones indirectas y algo más precisas del nivel de la fecundidad, se ha observado que el número medio de hijos nacidos vivos por mujer en 1992 es de 2.8 hijos, tasa global de fecundidad levemente superior al promedio nacional (2.6 hijos por mujer)
- en 1992, la Comuna de La Granja presenta una tasa de mortalidad infantil de 18.4 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, valor que a diferencia de la tasa global de fecundidad ha resultado bastante superior a la registrada para igual fecha a nivel nacional (14.3 por mil).

Cuadro 1
La Granja: Indicadores demográficos seleccionados.
CENSO 1992

INDICADORES	COMUNA	NO POBRES	POBRES
TOTAL	133285	70313	62972
Hombres	65313	34423	30890
Mujeres	67972	35890	32082
Índice de Masculinidad	96.1	95.9	96.3
ESTRUCTURA DE LA COMPOSICION POR EDAD			
0 - 4	11.70	10.81	12.70
5 - 14	19.68	17.75	21.83
15 - 64	63.59	66.43	60.42
65 y +	5.03	5.01	5.05
INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO			
Índice de Renovación	16.02	17.55	14.61
Índice de Dependencia	57.26	50.54	65.50
Índice de Vejez	5.03	5.01	5.05
FECUNDIDAD			
Relación Niño-Mujer	42.57	38.52	47.28
Tasa Global de Fecundidad (TGF)	2.8	2.3	3.3
MORTALIDAD			
Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)	18.4	16.3	19.4

La Población Pobre y No Pobre

Al relacionar el nivel de carencias con el de vulnerabilidad de la población se llegó a la conclusión de que la población pobre es aproximadamente de 63 mil habitantes, esto es, poco más del 47 por ciento de la población total residente en la Comuna.

La composición por sexo de la población pobre y no pobre, que en ambos casos presenta un número mayor de mujeres que de hombres, ha conducido a un índice de masculinidad igual a 96.3 y a 95.9 hombres por cada 100 mujeres en cada grupo.

En cuanto a la distribución por edades, mientras a nivel de totales los niños pobres representan poco más del 51 por ciento de la población total menor de 5 años de la Comuna, el

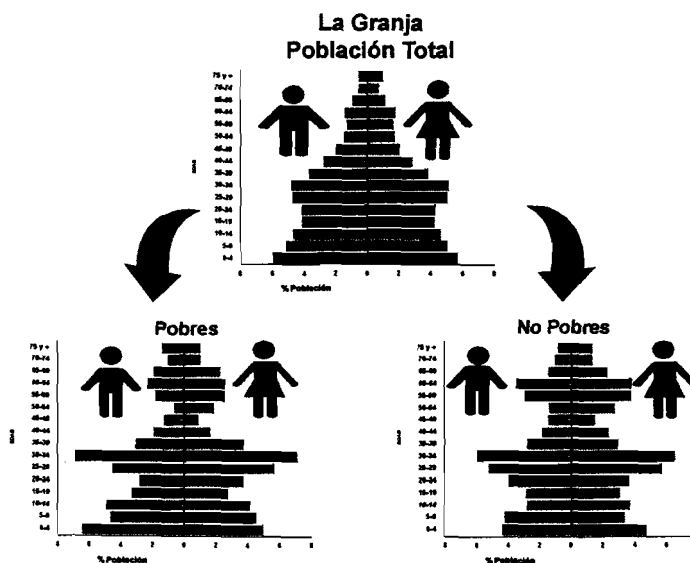
porcentaje de niños pobres respecto de la población total pobre es de un 12.7% y el de niños no pobres respecto del total de no pobres, es de un 10.8%.

Respecto a los mayores de 65 años, si bien tanto en el caso de la población pobre como no pobre ellos representan un 5 por ciento de la población de cada uno de éstos universos, los adultos mayores pobres representan un 47.5 por ciento de la población total de 65 años y más y los no pobres un 52.5 por ciento lo que en cierta medida indica una mortalidad diferencial de la población adulta mayor, según nivel de pobreza, de mayor intensidad en el caso de los pobres.

Por su parte para el caso de la población en edades potencialmente activas (15-64 años), los porcentajes del Cuadro indican que mientras la población pobre en este tramo de edades representa un 60.4 por ciento de la población pobre total, los no pobres "potencialmente activos" representan un 66.4 por ciento de su universo.

Hasta aquí se ha mencionado que éstas características de la población pobre y no pobre son una consecuencia directa de su composición por sexo y edad, por cuánto para una mejor comprensión de las características relacionadas con el envejecimiento de ambas poblaciones se ha estimado conveniente presentar en el Gráfico 1 su composición por sexo para cada grupo de edad desde el grupo 0-4 hasta los 75 años y más de edad.

Gráfico 1
La Granja: Composición de la población por sexo; según edad y nivel de pobreza. Censo 1992

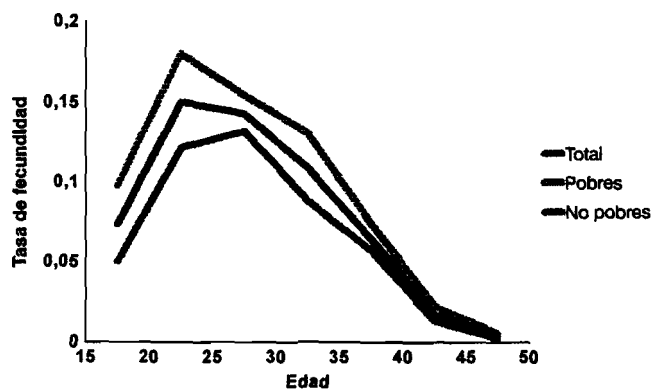


Con relación a la fecundidad, mediante estimaciones indirectas elaboradas a partir del método de Brass (P/F) para cada una de las poblaciones en estudio, los datos del Gráfico 2

muestran que mientras los pobres presentan una estructura de la fecundidad más bien temprana y que caracteriza a la correspondiente al total de la Comuna, en el caso de los no pobres la cúspide de las tasas específicas de fecundidad se presenta en el grupo 25-29 años características de una población con fecundidad tardía.

Para las estructuras presentadas en el Gráfico 2, el nivel de la fecundidad medido en términos de la tasa global de fecundidad, mientras en el caso de los pobres resultó igual a 3.3 hijos por mujer, en la población no pobre este indicador ha resultado igual a 2.3 hijos por mujer.

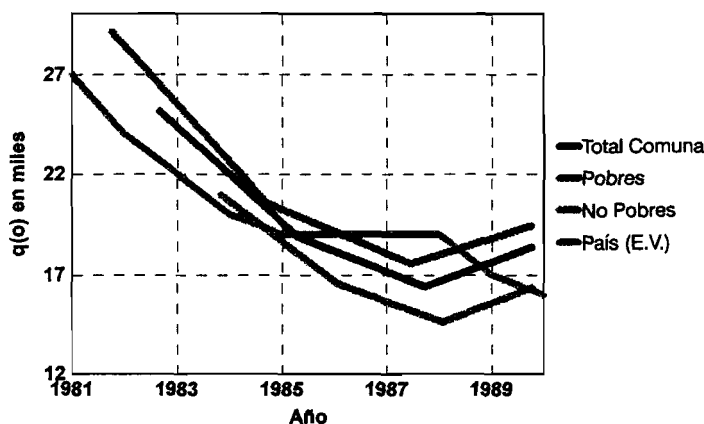
Grafico 2
La Granja: Tasas específicas de fecundidad
por edad. Censo 1992



A partir de la información censal sobre el total de hijos tenidos y los hijos sobrevivientes de la población femenina en edades fértiles de la Comuna y utilizando el método indirecto desarrollado por Brass (variante Trussell) para estimar la mortalidad infantil y juvenil, se elaboraron estimaciones indirectas de la mortalidad infantil para la población pobre y no pobre de la Comuna y cuyos resultados se presentan en el Gráfico 3.

Según la información del Gráfico 3, el país, cuyos datos provienen de estadísticas vitales presenta una aparente mortalidad infantil superior a la estimada para la Comuna. En cuanto a la mortalidad según nivel de pobreza, a pesar de que se observa en todos los casos una disminución de los niveles de mortalidad infantil, en el caso de los pobres ha resultado bastante superior a las de no pobres. Así por ejemplo, mientras alrededor del año 1989 la tasa de mortalidad infantil de la Comuna es de 18 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, en el caso de los pobres esta tasa resultó igual a 19 por mil, la de no pobres y para el total del país de 17 por mil.

Gráfico 3
La Granja: Evolución de la Mortalidad Infantil;
según nivel de pobreza. 1981-1990



2.2 Situación de las Unidades Vecinales

Mientras las Unidades Vecinales de Fresnos, Encinas y Ciruelos, corresponden a aquellas subdivisiones de la Comuna en las que reside el mayor número de habitantes de la Comuna; Tilos, Castaños y Almendros, han resultado ser las menos pobladas.

En cuanto al índice de masculinidad, mientras en las Unidades Vecinales Almendros y Jacarandaes se observa un predominio de población masculina sobre la femenina (con índices de masculinidad superiores a 100), en Aromos, Avellano, Castaños, Ceibos, Encinas, Pimientos y Tilos los bajos valores alcanzados por el índice de masculinidad no tan sólo ponen de manifiesto la supremacía de mujeres sobre el número de hombres, sino que además, ellos han resultado bastante inferiores al valor Comunal (96 hombres por cada 100 mujeres).

Con relación a la distribución relativa de la población por edades, la información del Cuadro 2 permite observar que las Unidades Vecinales Encinas, Fresnos y Pimientos, son aquellas que presentan la estructura por edades más jóvenes de la Comuna, en tanto que Tilos, Aromos, Acacias y Almendros, Unidades Vecinales caracterizadas por disponer de una composición por edades "más envejecida" que en las otras Unidades Vecinales, presentan índices de renovación superiores a 25 adultos mayores por cada 100 niños.

Estas diferencias en la composición por edades de la población de las Unidades Vecinales, entre otras características, ha conducido a que mientras en el caso de Aromos, Ceibas, Encinas, Jacarandaes, Maitenes y Olivos el nivel de dependencia es de 60 personas por cada 100 "potencialmente activos", sólo en Pimientos y Castaños este índice es inferior a 50.

En este mismo Cuadro 2, de las 17 Unidades Vecinales que conforman la Comuna, 4 (Almendros, Encinas, Fresnos y Maitenes) presentan un nivel de la fecundidad superiores al promedio comunal (2.8 hijos por mujer).

CUADRO 2
LA GRANJA: INDICADORES DEMOGRAFICOS POR UNIDAD VECINAL
CENSO 1992

INDICADORES	TOTAL	UNIDADES VECINALES																	
		Acacias	Algarrobos	Almendros	Aromos	Avellanos	Castanos	Ceibos	Ciruelos	Encinas	Fresnos	Jacarandaes	Maitenes	Olivos	Olmos	Pimiento	Prunos	Tilos	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
TOTAL	133285	7367	6065	5261	6236	9275	4389	6255	12591	12669	13390	8595	6943	6372	4655	9079	8446	3697	
Hombres	65313	3610	2974	2646	2919	4525	2085	3987	6254	6174	6577	4358	3409	3148	2291	4441	4155	1760	
Mujeres	67972	3757	3091	2615	3317	4750	2304	4268	6337	6495	6813	4237	3534	3224	2364	4638	4291	1937	
Ind. Masculinidad	96.1	96.1	96.2	101.2	88.0	95.3	90.5	93.4	98.7	95.1	96.5	102.9	96.5	97.6	96.9	95.8	96.8	90.9	
ESTRUCTURA DE LA COMPOSICION POR EDAD																			
0-4	11.70	10.00	10.84	12.85	11.27	11.89	11.12	11.91	10.17	13.56	13.49	11.46	11.54	12.13	12.09	11.07	11.22	10.09	
5-14	19.68	15.96	16.62	16.25	18.99	19.20	15.85	22.56	21.59	25.70	19.99	20.80	20.44	18.93	18.30	18.82	17.33	15.85	
15-64	63.59	66.02	66.46	63.60	61.42	62.72	66.74	62.42	64.90	58.84	63.90	61.97	61.37	62.40	63.18	67.55	65.63	65.57	
65y +	5.03	8.02	6.08	7.30	8.32	6.19	6.49	3.11	3.34	1.90	2.82	5.77	6.65	6.54	6.43	2.56	5.82	6.49	
MEF(15-49)	36847	1893	1841	1408	1617	2475	1200	2384	3659	3618	3944	2219	1754	1705	1250	2666	2238	956	
INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO																			
Indice de Renovacion	16.02	30.89	22.16	25.08	27.50	19.90	24.26	9.03	10.50	4.83	7.83	17.89	20.81	21.07	21.13	6.55	20.36	32.74	
Indice de Dependencia	57.26	51.49	50.46	57.23	62.82	59.45	49.85	60.20	54.07	69.94	56.50	61.38	62.94	60.28	58.28	48.04	52.37	52.52	
Indice de Vejez	5.03	8.02	6.08	7.30	8.32	6.19	6.49	3.11	3.34	1.89	2.82	5.77	6.65	6.54	6.42	2.56	5.81	6.49	
FECUNDIDAD																			
Relacion Nino Mujer	42.57	38.93	40.04	48.01	43.46	44.57	40.67	41.23	34.98	47.46	45.79	44.39	45.67	45.34	45.04	37.42	42.36	39.02	
Tasa Global Fecundidad	2.8	2.56	2.63	3.16	2.86	2.93	2.66	2.71	2.30	3.12	3.01	2.92	3.00	2.98	2.96	2.46	2.79	2.57	
MORTALIDAD																			
Prop. Hijos Fallecidos	0.032	0.024	0.030	0.031	0.039	0.035	0.026	0.025	0.026	0.025	0.026	0.044	0.041	0.027	0.033	0.042	0.039	0.036	
Tasa Mort. Infantil	18.4	14.26	17.28	18.05	22.67	20.35	15.22	14.29	15.12	14.35	15.24	25.48	23.74	15.92	19.17	24.47	22.78	22.07	

Del mismo modo; pero esta vez para el caso de la mortalidad infantil, mientras la tasa a nivel comunal es de 18.4 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, llama particularmente la atención que en las Unidades Vecinales Aromos, Jacarandaes, Maitenes, Pimientos, Prunos y Tilos este indicador supera el 20 por mil.

Las Unidades Vecinales: Pobres y No Pobres

En los Cuadros 3 y 4, se presenta un conjunto de indicadores socio-demográficos relativos a la población pobre y no pobre de las Unidades Vecinales de la Comuna de La Granja. En ellos se puede observar que aquellas Unidades Vecinales que presentan los mayores porcentajes de población en condiciones de pobreza corresponden a Jacarandaes, Maitenes, Olmos, Avellanos, Olivos, Almendros y Aromos. Nótese que en las 4 primeras más del 60 por ciento de su población se caracteriza por encontrarse en el nivel de pobres.

Si se considera ahora la composición por edades de la población pobre en las diferentes Unidades Vecinales, en ellas se observa un número significativo de menores de 15 años, población que relacionada con los mayores de 65 años, ha conducido a que en Algarrobos, Aromos, Almendros, Olivos y Tilos el índice de renovación sea superior a 20 adultos mayores por cada 100 niños.

En este mismo Cuadro 4, sólo las Unidades Vecinales Algarrobos y Pimientos presentan un índice de dependencia inferior a 60 personas por cada 100 "potencialmente activas". Por su parte, la importancia que representan los niños en la población pobre de las Unidades Vecinales ha contribuido a que el índice de vejez en ningún caso supere el 9% de adultos mayores respecto de la población pobre total en ellas.

Si se observan los niveles de fecundidad relativos a la población pobre, en el Cuadro 4 se aprecia que en general el número medio de hijos por mujer es superior al de la Comuna de La Granja (2.8 hijos por mujer), sin embargo, la población pobre de las Unidades Vecinales que en promedio presenta alrededor de 3 hijos por mujer, en el caso de las Acacias, Ciruelos y Pimientos, aunque con valores superiores al de La Granja en su totalidad, presentan los niveles de fecundidad más bajos entre la población pobre.

La mortalidad de los pobres menores de un año de edad, en las Unidades Vecinales Aromos, Avellanos, Jacarandaes, Maitenes, Pimientos, Prunos y Tilos ha resultado superior a 20 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, en tanto que para las Unidades Vecinales restantes, esta tasa es inferior a aquella estimada para los pobres en su totalidad (19.4 por mil).

CUADRO 3
LA GRANJA: INDICADORES DEMOGRAFICOS SELECCIONADOS POR UNIDAD VECINAL NO POBRE
CENSO 1992

INDICADORES	TOTAL	UNIDADES VECINALES																	
		Acacias 1	Algarrobo 2	Almendros 3	Aromos 4	Avellanos 5	Castanos 6	Celbos 7	Cruceles 8	Encinas 9	Fresnos 10	Jacarandas 11	Maitenes 12	Olivos 13	Olmos 14	Pimientos 15	Prunos 16	Tilos 17	
TOTAL	70313	4636	3232	2228	3052	3558	2808	5325	8305	8419	7580	3131	2828	2551	1715	4659	4292	2192	
Hombres	34423	2270	1576	1082	1392	1724	1319	2549	4149	4058	3787	1835	1302	1281	871	2309	2134	1025	
Mujeres	35890	2368	1656	1146	1660	1834	1489	2776	4156	4361	3813	1496	1328	1290	844	2350	2158	1167	
Ind. Masculinidad	95.9	95.9	95.2	94.4	83.9	94.0	88.8	91.8	99.8	93.1	98.8	109.3	98.2	97.8	103.2	98.3	98.9	87.8	
ESTRUCTURA DE LA COMPOSICION POR EDAD																			
0-4	10.81	9.55	9.99	11.54	9.77	10.29	9.83	11.32	9.52	13.30	13.25	9.42	10.91	10.24	10.32	10.08	9.94	9.17	
5-14	17.75	14.36	14.54	13.87	16.35	15.54	13.75	22.46	20.10	24.50	17.84	16.00	16.48	17.09	15.45	15.93	14.75	14.14	
15-64	66.43	68.31	69.65	66.02	64.71	67.00	69.55	83.55	68.89	80.24	68.39	67.68	65.87	66.48	66.01	71.39	68.97	68.34	
65 y +	5.01	7.78	5.82	8.57	9.17	7.17	6.87	2.67	3.49	1.98	2.52	6.90	6.74	6.19	8.22	2.90	6.34	8.35	
MEF(15-64)	19728	1188	886	619	834	960	775	1565	2456	2479	2277	788	651	683	447	1423	1129	568	
INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO																			
Indice de Renovacion	17.55	32.55	23.71	33.75	35.13	27.75	29.15	7.89	11.79	5.19	8.10	27.14	24.58	22.67	31.90	9.98	25.66	35.81	
Indice de Dependencia	50.54	46.40	43.58	51.46	54.53	49.24	43.78	57.36	49.50	65.99	50.84	47.76	51.82	50.41	51.50	40.08	45.00	48.33	
Indice de Vejez	5.01	7.78	5.82	8.57	9.17	7.17	6.87	2.67	3.49	1.98	2.52	6.90	6.74	6.19	8.22	2.90	6.34	8.35	
FECUNDIDAD																			
Relacion Niño Mujer	38.52	37.29	36.46	41.52	35.73	38.13	35.61	38.53	32.21	45.14	44.14	37.44	44.09	38.21	39.80	33.03	37.82	35.39	
Tasa Global Fecundidad	2.33	2.26	2.21	2.51	2.16	2.31	2.15	2.33	1.95	2.73	2.67	2.28	2.67	2.31	2.40	2.00	2.29	2.14	
MORTALIDAD																			
Prop. Hijos Fallecidos	0.030	0.024	0.038	0.033	0.035	0.032	0.025	0.021	0.025	0.023	0.024	0.046	0.044	0.027	0.034	0.047	0.043	0.040	
Tasa Mort. Infantil	16.38	13.03	20.56	18.33	19.34	17.72	13.77	11.56	13.62	12.53	12.96	25.35	23.97	14.94	18.72	25.79	23.50	22.18	

**LA GRANJA: CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS
 DE GRUPOS OBJETIVOS PARA ACCIONES EN SALUD
 Censo 1992**

CUADRO 4
LA GRANJA: INDICADORES DEMOGRAFICOS SELECCIONADOS POR UNIDAD VECINAL POBRE
CENSO 1992

INDICADORES	TOTAL	UNIDADES VECINALES																	
		Acacias	Algarrobo	Almendros	Aromos	Avellanos	Castanos	Celbos	Ciruelos	Encinas	Freños	Jacarandas	Maltenes	Olivos	Olmos	Pimientos	Prunos	Tilos	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
TOTAL	62972	2729	2833	3033	3184	5717	1581	2930	4286	4250	5810	5484	4315	3821	2940	4420	4154	1505	
Hombres	30890	1340	1398	1564	1527	2801	766	1438	2105	2116	2810	2723	2107	1887	1420	2132	2021	735	
Mujeres	32082	1389	1435	1469	1657	2916	815	1492	2181	2134	3000	2741	2208	1934	1520	2288	2133	770	
Ind. Masculinidad	98.3	98.5	97.4	108.5	92.2	96.1	94.0	96.4	96.5	99.2	93.7	99.3	95.4	97.6	93.4	93.2	94.7	95.5	
ESTRUCTURA DE LA COMPOSICION POR EDAD																			
0-4	12.70	10.77	11.79	13.82	12.72	12.89	13.41	12.97	11.41	14.10	13.79	12.84	11.92	13.40	13.13	12.10	12.55	11.43	
5-14	21.83	18.89	18.99	18.00	21.51	21.48	19.04	22.73	24.50	26.07	22.81	23.55	22.85	20.15	19.97	21.88	20.00	18.34	
15-64	60.42	62.11	62.83	61.82	58.26	60.05	61.73	60.38	61.06	56.07	60.85	58.89	58.63	59.67	61.53	63.51	62.18	61.53	
65 y +	5.05	8.43	6.39	6.36	7.51	5.58	5.82	3.92	3.03	1.78	2.75	5.12	6.80	6.78	5.37	2.51	5.27	6.70	
MEF(15-49)	16919	705	755	789	783	1515	425	819	1203	1139	1667	1431	1103	1022	803	1263	1109	388	
INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO																			
Indice de Renovacion	14.61	28.61	20.76	20.00	21.93	16.23	17.93	10.99	8.45	4.19	7.53	14.16	19.00	20.20	16.24	7.39	16.20	29.24	
Indice de Dependencia	65.50	61.00	59.16	61.76	71.64	66.53	61.99	65.63	63.78	78.35	84.87	70.38	70.55	67.59	62.52	57.46	60.82	62.53	
Indice de Vejez	5.05	8.43	6.39	6.36	7.51	5.58	5.82	3.92	3.03	1.78	2.75	5.12	6.80	6.78	5.37	2.51	5.27	6.70	
FECUNDIDAD																			
Relacion Nino Mujer	47.28	41.70	44.24	53.11	51.72	48.65	49.88	46.40	40.65	52.59	46.05	48.22	46.80	50.10	48.07	42.36	46.98	44.33	
Tasa Global Fecundidad	3.33	2.94	3.12	3.74	3.64	3.43	3.51	3.27	2.86	3.70	3.38	3.40	3.26	3.53	3.39	2.98	3.31	3.12	
MORTALIDAD																			
Prop. Hijos Fallecidos	0.033	0.025	0.022	0.029	0.042	0.036	0.028	0.030	0.028	0.028	0.030	0.043	0.039	0.029	0.032	0.037	0.035	0.035	
Tasa Mort. Infantil	19.44	14.84	12.91	17.02	24.35	21.33	16.16	17.33	16.17	16.19	17.53	24.95	23.07	17.02	18.89	21.69	20.79	20.70	

LA GRANJA: CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE GRUPOS OBJETIVOS PARA ACCIONES EN SALUD
Censo 1992

2.3 Los Grupos Objetivos

Tal como se mencionara en la sección 1.3 Tratamiento de la Información, conocidas las características sociodemográficas de la población pobre y no pobre a nivel de Unidades Vecinales, el trabajo continúa con la "focalización" de aquellos grupos que presentarían las mayores demandas por parte de acciones desde el sector salud, es decir, la identificación de *grupos objetivos*.

Al respecto, para determinar aquellas Unidades Vecinales en las que el flagelo de la pobreza se manifiesta con mayor intensidad al interior de la Comuna y a modo de evitar errores de tipo aleatorio a causa principalmente del tamaño de las Unidades Vecinales, se recurrió al cálculo del coeficiente de localización. Y es así como mediante el cociente entre el porcentaje de pobres en cada Unidad Vecinal y el observado a nivel comunal se obtuvo la información que se presenta en el Cuadro 5.

Cuadro 5
La Granja: Índice de Localización de la Población Pobre,
según unidad vecinal. CENSO 1992

UNIDADES VECINALES	Población Total	Población Pobre	Porcentaje de Pobres	Índice de Localización Población Pobre (Q _{ij})
TOTAL	133285	62972	47.25	0.78
1 Acacias	7367	2729	37.04	0.99
2 Algarrobo	6065	2833	46.71	1.22
3 Almendros	5261	3033	57.65	1.08
4 Aromos	6236	3184	51.06	1.30
5 Avellanos	9275	5717	61.64	0.76
6 Castaños	4389	1581	36.02	0.75
7 Ceibos	8255	2930	35.49	0.72
8 Ciruelos	12591	4266	34.04	0.71
9 Encinas	12669	4255	33.55	0.92
10 Fresnos	13390	5810	43.39	1.35
11 Jacarandaes	8595	5464	63.57	1.32
12 Maitenes	6943	4315	62.15	1.27
13 Olivos	6372	3821	59.97	1.34
14 Olmos	4655	2940	63.16	1.03
15 Pimientos	9079	4420	48.68	1.04
16 Prunos	8446	4154	49.18	0.86
17 Tilos	3697	1505	40.71	

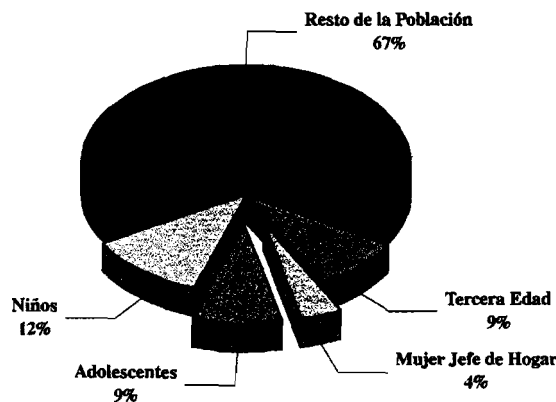
Considerando los resultados del cuadro 5, nótese que todas aquellas Unidades Vecinales cuyo coeficiente de localización resultó superior a 1 presentan una situación de pobreza bastante superior al del promedio comunal, por lo tanto, a partir del valor de este indicador se puede concluir

y continuar el estudio, conformado por un "bolsón de pobreza" que integran las Unidades Vecinales *Jacarandaes, Maitenes, Olivos y Olmos*.

Por lo tanto, a continuación, para las Unidades Vecinales 11, 12, 13 y 14 se analizará el comportamiento que presenta un conjunto de variables socio-demográficas seleccionadas para los grupos objetivos: **niños** de 0 a 4 años, **adolescentes** de 13 a 19 (solteros no jefes de hogar), **adultos mayores** de 60 y **mujeres jefes de hogar** (de 15 a 60 años).

De este modo, para un total de 8 872 habitantes que conforman los grupos objetivos de éstas cuatro Unidades Vecinales, el 35% corresponde a niños, el 25,9% son adolescentes, el 26,9% adultos mayores y las mujeres jefes de hogar un 11,9%. Ahora, sin considerar la población que no pertenece a los grupos objetivos propuestos, la distribución relativa de ellos en el "bolsón de pobreza" corresponde a la que se presenta en el Gráfico 4 de este Informe, es decir, en las páginas siguientes las conclusiones estarán referidas a un 12% de niños, un 9% de adolescentes, a un 4% de mujeres jefe de hogar y a un 9% de adultos mayores que residen en las Unidades Vecinales más pobres de la Comuna de La Granja.

Gráfico 4
La Granja: Distribucion Relativa de la "poblacion objetivo"
en el "bolson de pobreza"



2.4 Las Condiciones de Vida de los Grupos Objetivos

Niños y Adultos Mayores

Según la información recopilada en el Censo de 1992 y que se resume en el Cuadro 6, del total de niños residentes del "bolsón de pobreza" (3122 niños), el 34.2% de ellos vive en estado de hacinamiento y es en las Unidades Vecinales Jacarandaes y Olmos, donde reside el mayor número de menores de cinco años en estas condiciones.

Mientras en hogares sin agua de red pública, pozo o noria vive casi un 1% del total de niños de las Unidades Vecinales que conforman el "bolsón" en análisis, en viviendas sin agua -ni dentro ni fuera de ellas- habita un 28.9 por ciento de los niños de las Unidades Vecinales en estudio.

Por otra parte, en viviendas sin servicio de alcantarillado y que no poseen fosa o pozo negro habitan 610 niños, es decir, un 19.5% de los niños de las Unidades Vecinales que conforman el "bolsón de pobreza".

En cuanto a los adultos mayores (2391 personas), un 16% reside en hogares con hacinamiento y es en Jacarandaes y Maitenes donde se localiza la mayor cantidad de habitantes de la tercera edad viviendo en estas condiciones.

En viviendas donde no llega el agua por cañería vive el 15.2% del total de éstas personas, en tanto que en viviendas sin servicio de alcantarillado y que no poseen fosa o pozo negro habitan 197 adultos mayores, es decir, un 8.2% de la población mayor de 61 años.

Cuadro 6
La Granja: Distribución relativa de los niños y adultos mayores,
por Unidad Vecinal; según déficit en variables de salubridad. CENSO 1992.

VARIABLES DE SALUBRIDAD	TOTAL		JACARANDAES		MAITENES		OLIVOS		OLMOS	
	0-4	61 y +	0-4	61 y +	0-4	61 y +	0-4	61 y +	0-4	61 y +
Agua	0.7	0.3	1.2	0.1	0.4	-	0.4	0.2	0.7	1.0
WC	19.5	8.2	15.7	3.2	17.7	6.6	20.6	11.7	27.3	15.1
Hacinamiento	34.2	16.0	36.8	17.1	34.1	17.2	31.2	15.7	33.7	12.8
Agua por cañería	28.9	15.2	22.3	6.9	22.1	9.9	33.0	22.2	44.6	29.1

Adolescentes

Los solteros con edades comprendidas entre los 13 y 19 años de edad del grupo objetivo suman un total de 2 299 personas, de los cuales, el 52.4% son hombres y el 47.6% mujeres. Nótese en el Cuadro 7 que mientras en la Unidad Vecinal Olmos reside la mayor proporción de varones adolescentes, el porcentaje de mujeres más significativo de este grupo objetivo habita en la Unidad Vecinal Jacarandaes.

Cuadro 7
La Granja: Distribución Relativa de la población adolescente,
por sexo, según unidad vecinal. CENSO 1992

UNIDAD VECINAL	SEXO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
11 Jacarandaes	862	51.4	48.6
12 Maitenes	584	42.6	47.4
13 Olivos	480	52.3	47.7
14 Olmos	373	55.6	46.4
Adolescentes	2299	52.4	47.6
No Adolescentes	2876	58.8	41.2
TOTAL	5175	55.9	44.1

Respecto al nivel de instrucción, ver Cuadro 8, un 21.8% de los hombres y un 14.7% de las mujeres del "bolsón de pobreza" en el grupo de adolescentes no ha logrado ningún año de estudio aprobado o su educación primaria es incompleta. No han logrado concluir sus estudios secundarios un 30.8% de los hombres adolescentes y un 29.5% de las mujeres.

Cuadro 8
La Granja: Distribución relativa de la población adolescente,
por sexo y nivel de instrucción, según Unidad Vecinal. CENSO 1992

UNIDAD VECINAL	Cero o Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Profesional Universitario
11 Hombres	10.4	10.5	10.1	4.0	5.1
Mujeres	7.0	8.8	11.0	5.2	6.0
12 Hombres	6.9	7.5	10.4	3.0	2.9
Mujeres	4.9	5.6	7.4	3.6	3.2
13 Hombres	3.4	6.2	7.0	3.5	2.7
Mujeres	1.6	5.5	6.1	4.0	5.2
14 Hombres	2.8	6.7	5.2	2.0	1.9
Mujeres	1.2	3.1	5.0	3.3	3.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres					
Adolescentes	21.8	30.9	30.8	13.0	12.6
No Adolescentes	39.3	23.0	24.8	40.2	32.2
Mujeres					
Adolescentes	14.7	29.4	29.5	16.1	18.3
No Adolescentes	24.2	16.7	14.9	30.7	36.9

En hogares con un clima educacional bajo, esto es, integrantes del hogar mayores de 24 años con menos de 6 años de estudio en promedio y que residen en hogares con adolescentes (no jefes de hogar), la información del Cuadro 9 permite concluir que un 23% por ciento del total de adolescentes del "bolsón de pobreza" corresponde a adolescentes masculinos y un 20.3% a femeninos que reside en hogares caracterizados por este clima educacional.

A nivel de Unidades Vecinales, en la Unidad Vecinal 11 Jacarandaes se localiza el mayor porcentaje de adolescentes que reside en hogares con un clima educacional bajo. Un 9.2% de adolescentes de dicha Unidad Vecinal corresponde a hombres y un 7.6% a mujeres.

Cuadro 9

La Granja: Distribución relativa de la población adolescente por sexo y clima educacional del hogar, según Unidades Vecinales. CENSO 1992.

UNIDAD VECINAL		BAJO	MEDIO	ALTO
11	Hombres	9.2	8.6	5.7
	Mujeres	7.6	9.4	5.2
12	Hombres	6.0	6.3	4.0
	Mujeres	6.0	4.6	5.0
13	Hombres	4.2	5.2	6.4
	Mujeres	3.5	4.8	7.2
14	Hombres	3.6	4.0	4.4
	Mujeres	3.2	3.5	5.0
TOTAL		100.0	100.0	100.0
Hombres				
	Adolescentes	23.0	24.2	20.6
	No Adolescentes	32.8	30.8	38.9
Mujeres				
	Adolescentes	20.3	22.4	21.0
	No Adolescentes	23.9	22.6	19.5

Respecto a la categoría ocupacional, ver Cuadro 10, mientras en la categoría de familiar no remunerado se concentra la mayor proporción de adolescentes varones (29.8%) respecto de los adolescentes totales en la categoría citada, las mujeres adolescentes adquieren su importancia relativa más significativa en el caso de la categoría de patrón o empleador (7.3%).

Ahora a nivel de las Unidades Vecinales y en cada una de las categorías ocupacionales, la Unidad Vecinal 11 Jacarandaes es aquella que presenta las mayores proporciones de población en cada una de ellas.

Cuadro 10
La Granja: Distribución relativa de la población adolescente por sexo
y categoría ocupacional, según unidad vecinal. CENSO 1992.

UNIDAD VECINAL		Patrón o Empleador	Trabaja Cuenta Propia	Servicio Doméstico	Trabajo Asalariado	Familiar no remunerado
11	Hombres	4.5	6.4	---	4.3	19.3
	Mujeres	3.6	1.8	6.1	1.6	3.5
12	Hombres	2.7	5.4	---	3.9	3.5
	Mujeres	---	---	3.1	1.3	---
13	Hombres	0.9	3.0	1.0	2.8	1.7
	Mujeres	1.8	0.7	4.1	1.5	1.7
14	Hombres	2.7	1.7	---	2.1	5.3
	Mujeres	1.8	0.3	2.0	0.7	---
TOTAL		100.0	100.0	100.0	100	100
Hombres						
Adolescentes		10.9	16.4	1.0	13.2	29.8
No Adolescentes		54.5	63.8	3.1	55.1	64.9
Mujeres						
Adolescentes		7.3	.0	5.3	5.0	5.3
No Adolescentes		27.3	17.8	80.6	26.7	12.3

Mujeres Jefe de Hogar

Del total de hogares que comprenden las Unidades Vecinales del "bolsón de pobreza", 1060 mujeres con edades entre los 15 y 60 años ejercen la jefatura de hogar. Si bien Jacarandaes y Maitenes son aquellas Unidades Vecinales que presentan las mayores proporciones de jefes de hogar del sexo femenino, en Olmos (19.1%) reside el mayor porcentaje de mujeres jóvenes jefes de hogar y en Maitenes las de mayor edad (37.4%). Ver Cuadro 11.

Cuadro 11
La Granja: Distribución relativa por edad de mujeres jefes de hogar,
según unidades vecinales. CENSO 1992.

GRUPOS DE EDAD	UNIDADES VECINALES				
	TOTAL	JACARANDAES	MAITENES	OLIVOS	OLMOS
15 - 29	16.4	16.5	14.2	16.8	19.1
30 - 49	53.9	56.9	50.4	51.3	56.2
50 - 60	29.7	26.6	37.4	31.9	29.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cabe señalar que en un análisis rápido de la información en proceso, se observó que el 57.6% de las jefas de hogar son analfabetas o simplemente no terminaron la educación primaria y que en los hogares con jefatura de hogar femenina, se presenta el mayor número de personas dependientes y ello, debido probablemente, a que las mujeres con bajo nivel educacional, generalmente tienen una mayor cantidad de hijos elevando significativamente el grado de hacinamiento de éstos.

Para finalizar, del total de mujeres que en 1992 tenían edades comprendidas entre 15 y 60 años y realizaban funciones de jefes de hogares, sólo un 46% tenían alguna actividad laboral, las que de acuerdo a la información del Cuadro 12, el 53.4% se ubica en la categoría de empleador o patrón y un 22.9% como familiar no remunerado, categorías de ocupación que comprenden el mayor número de mujeres jefes de hogar.

Cuadro 12
La Granja: Distribución relativa de mujeres jefes de hogar
por categoría ocupacional, según unidades vecinales. CENSO 1992.

CATEGORÍA OCUPACIONAL	UNIDADES VECINALES				
	TOTAL	JACARANDAES	MAITENES	OLIVOS	OLMOS
Patrón o Empleador	53.4	3.2	0.4	4.3	1.7
Trabajador por cuenta propia	2.4	10.1	8.0	13.8	7.9
Servicio Doméstico	10.0	8.0	9.5	13.8	14.0
Trabajador Asalariado	10.7	21.0	20.8	27.6	24.2
Familiar no remunerado	22.9	0.5	0.4	0.4	1.1
No responde	0.6	57.2	60.9	40.1	51.1
TOTAL	100	100	100	100	100

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se vierten en esta sección del Informe, no hacen más que confirmar que los Censos de Población siguen constituyendo la fuente de datos más desagregados de un país. Más aún, es conveniente destacar que con el apoyo de herramientas tales como REDATAM y las variables investigadas en ellos es posible derivar caracterizaciones de la población tales como la dicotomía entre pobres y no pobres cuya metodología de elaboración es:

- absolutamente "replicable" a nivel de cualquier espacio geográfico al interior de la Comuna;
- factible aplicarla para cualquier población, independiente de sus características sociodemográficas;
- contribuir al conocimiento de las características de grupos objetivos y/o programáticos para proponer acciones relacionadas con los distintos sectores sociales tales como: educación, salud y vivienda.

De los resultados obtenidos en esta investigación, en términos generales se puede concluir que en la Comuna de La Granja:

1. La distribución por edades de la población se encuentra en plena etapa de transición al envejecimiento.
2. Recurriendo a mediciones indirectas de la estructura y el nivel de la fecundidad, se ha observado que el número medio de hijos nacidos vivos por mujer en 1992 es de 2.8 hijos, tasa global de fecundidad levemente superior al promedio nacional (2.6 hijos por mujer).
3. La tasa de mortalidad infantil de 18.4 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, es bastante superior a la registrada para igual fecha a nivel nacional (14.3 por mil).
4. Al relacionar el nivel de carencias con el de vulnerabilidad de la población, la población pobre es aproximadamente de 63 mil habitantes, esto es, poco más del 47 por ciento de la población total residente en la Comuna.
5. Mientras a nivel de totales los niños pobres representan poco más del 51 por ciento de la población total menor de 5 años, el porcentaje de niños pobres respecto de la población total pobre es de un 12.7% y el de niños no pobres respecto del total de no pobres, es de un 10.8%.
6. Respecto a los mayores de 65 años, si bien tanto en el caso de la población pobre como no pobre ellos representan un 5 por ciento de la población de cada uno de éstos universos, los adultos mayores pobres representan un 47.5 por ciento de la población total de 65 años y más y los no pobres un 52.5 por ciento lo que en cierta medida indica una mortalidad diferencial de la población adulta mayor, según nivel de pobreza, de mayor intensidad en el caso de los pobres.
7. Para el caso de la población en edades potencialmente activas (15-64 años), se observó que mientras la población pobre en este tramo de edades representa un 60.4 por ciento de la población pobre total, los no pobres "potencialmente activos" representan un 66.4 por ciento de su universo.

8. En cuánto a la fecundidad según nivel de pobreza, los pobres presentan una estructura de la fecundidad más bien temprana y que caracteriza a la correspondiente al total de la Comuna, por su parte en el caso de los no pobres, la cúspide de las tasas específicas de fecundidad se da en el grupo 25-29 años, antecedente que caracteriza a las poblaciones con una fecundidad tardía.

9. Para las estructuras citadas, el nivel de la fecundidad medido en términos de la tasa global de fecundidad en el caso de los pobres resultó igual a 3.3 hijos por mujer y en la población no pobre igual a 2.3 hijos por mujer.

10. La mortalidad infantil según nivel de pobreza, en todos los casos se encuentra en disminución siendo aún mayor el nivel de ésta mortalidad en el caso de los pobres que en el de los no pobres. Mientras alrededor del año 1989 la tasa de mortalidad infantil de la Comuna es de 18 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, en el caso de los pobres ella resultó igual a 19 por mil y en los no pobres de un 17 por mil.

11. Las Unidades Vecinales Encinas, Fresnos y Pimientos, son aquellas que presentan la estructura por edades más jóvenes de la Comuna, en tanto que Tilos, Aromos, Acacias y Almendros, Unidades Vecinales caracterizadas por disponer de una composición por edades "más envejecida" que en las otras Unidades Vecinales, se presentan índices de renovación superiores a 25 adultos mayores por cada 100 niños.

12. De las 17 Unidades Vecinales que conforman la Comuna, 4 (Almendros, Encinas, Fresnos y Maitenes) presentan un nivel de la fecundidad superiores al promedio comunal (2.8 hijos por mujer).

13. Si bien la tasa de mortalidad infantil a nivel comunal es de 18.4 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, llama particularmente la atención que en las Unidades Vecinales Aromos, Jacarandaes, Maitenes, Pimientos, Prunos y Tilos este indicador supera el 20 por mil.

14. Aquellas Unidades Vecinales que presentan los mayores porcentajes de población en condiciones de pobreza corresponden a Jacarandaes, Maitenes, Olmos, Avellanos, Olivos, Almendros y Aromos. Más aún, en las 4 primeras más del 60 por ciento de su población se caracteriza por encontrarse en el nivel de pobres.

15. Si se observan los niveles de fecundidad de la población pobre, en general el número medio de hijos por mujer es superior al de la Comuna de La Granja (2.8 hijos por mujer), sin embargo, la población pobre de las Unidades Vecinales que en promedio presenta alrededor de 3 hijos por mujer, en el caso de las Acacias, Ciruelos y Pimientos, aunque con valores superiores al de La Granja en su totalidad, presentan los niveles de fecundidad más bajos entre la población pobre.

16. La mortalidad de los pobres menores de un año de edad, en las Unidades Vecinales Aromos, Avellanos, Jacarandaes, Maitenes, Pimientos, Prunos y Tilos ha resultado superior a 20 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, en tanto que para las Unidades Vecinales restantes, esta tasa es inferior a aquella estimada para los pobres en su totalidad (19.4 por mil).

17. A partir de coeficientes de localización de la población pobre superiores a 1, se detectó que aquellas Unidades Vecinales que se encontraban en condiciones más precarias conformaban un "bolsón de pobreza" integrado por las Unidades Vecinales **Jacarandaes, Maitenes, Olivos y Olmos.**

18. Para un total de 8 872 habitantes que conforman los grupos objetivos (niños, adolescentes, mujeres jefes de hogar y adultos mayores) de las cuatro Unidades Vecinales más pobres, el 35% corresponde a niños, el 25,9% son adolescentes, el 26,9% adultos mayores y las mujeres jefes de hogar un 11,9%

19. Del total de niños residentes del "bolsón de pobreza" el 34.2% vive en estado de hacinamiento, casi un 1% en hogares sin agua de red pública, pozo o noria y un 28.9% en viviendas sin agua -ni dentro ni fuera de ellas.

20. Un 16% del total de adultos mayores del "bolsón de pobreza" reside en hogares con hacinamiento y es en las Unidades Vecinales Jacarandaes y Maitenes donde se localiza la mayor cantidad de habitantes de la tercera edad viviendo en estas condiciones.

21. En viviendas donde no llega el agua por cañería vive el 15.2% del total de adultos mayores, en tanto que en viviendas sin servicio de alcantarillado y que no poseen fosa o pozo negro habitan 197 adultos mayores, es decir, un 8.2% de la población mayor de 61 años.

22. Respecto al nivel de instrucción de los adolescentes, un 20.3% de éstos es analfabeto o presentan su educación primaria incompleta. Además se detectó que no han logrado concluir los estudios secundarios el 42.5% de los adolescentes de las cuatro Unidades Vecinales en observación.

23. A nivel de Unidades Vecinales, en la Unidad Vecinal 11 Jacarandaes reside el mayor porcentaje de adolescentes en hogares con un clima educacional bajo. Un 9.2% de adolescentes de dicha Unidad Vecinal corresponde a hombres y un 7.6% a mujeres.

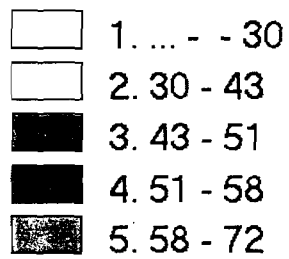
24. Mientras en la categoría de familiar no remunerado se concentra la mayor proporción de adolescentes varones (29.8%) respecto de los adolescentes totales en la categoría citada, las mujeres adolescentes adquieren su importancia relativa más significativa en el caso de la categoría patrón o empleador (7.3%).

25. Si bien Jacarandaes y Maitenes son aquellas Unidades Vecinales que presentan las mayores proporciones de jefes de hogar del sexo femenino, en Olmos (19.1%) reside el mayor porcentaje de mujeres jóvenes jefes de hogar y en Maitenes las de mayor edad (37.4%).

26. Del total de mujeres que en 1992 tenían edades comprendidas entre 15 y 60 años y realizaban funciones de jefes de hogares sólo un 46% tenían alguna actividad laboral, las que según la información procesada, un 53.4% se ubica en la categoría de empleador o patrón y un 22.9% como familiar no remunerado, categorías de ocupación que comprenden el mayor número de mujeres jefes de hogar.

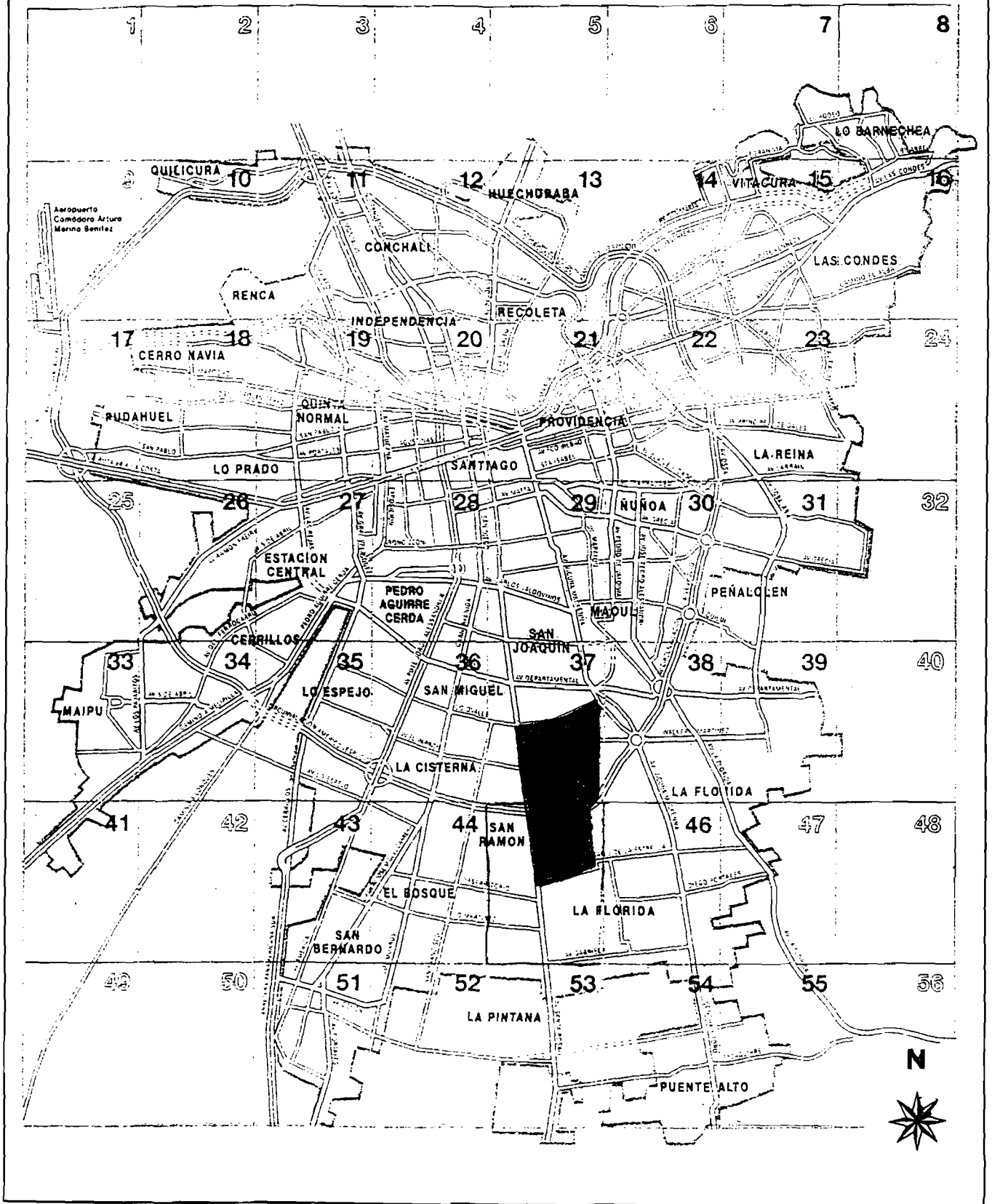
REGION METROPOLITANA

POBREZA SEGUN COMUNA



GRAN SANTIAGO

LOCALIZACION GEOGRÁFICA DE LA COMUNA DE LA GRANJA


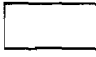





región metropolitana

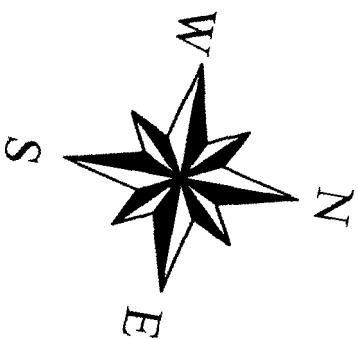
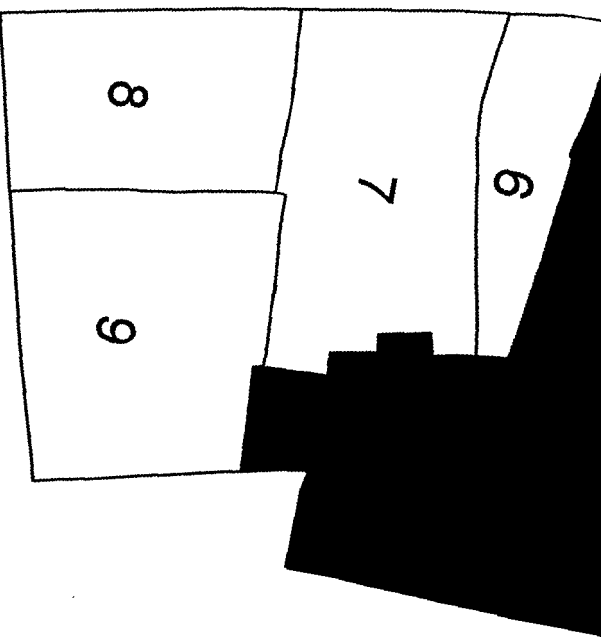
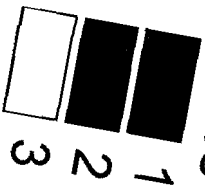
porcentaje de pobres



leyenda

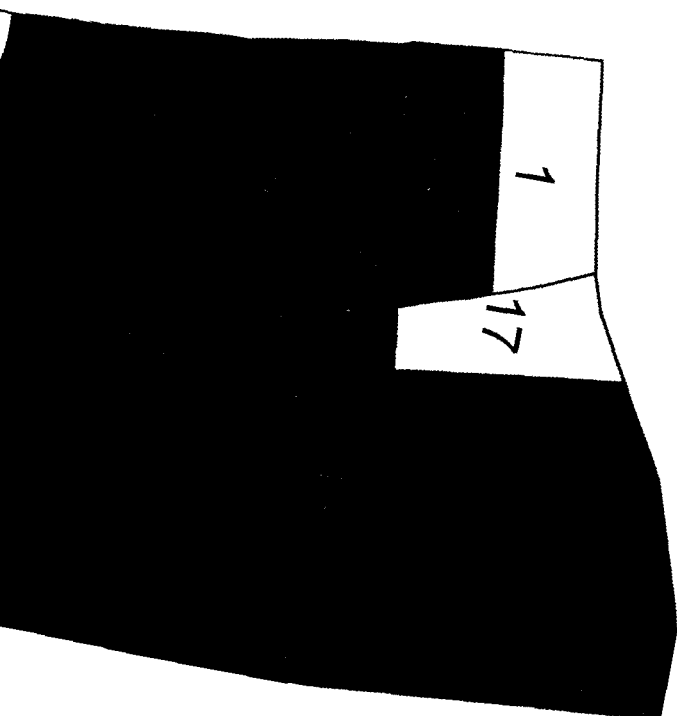
	1. ... - - 30
	2. 30 - 43
	3. 43 - 51
	4. 51 - 58
	5. 58 - 72

Indice de Pobreza

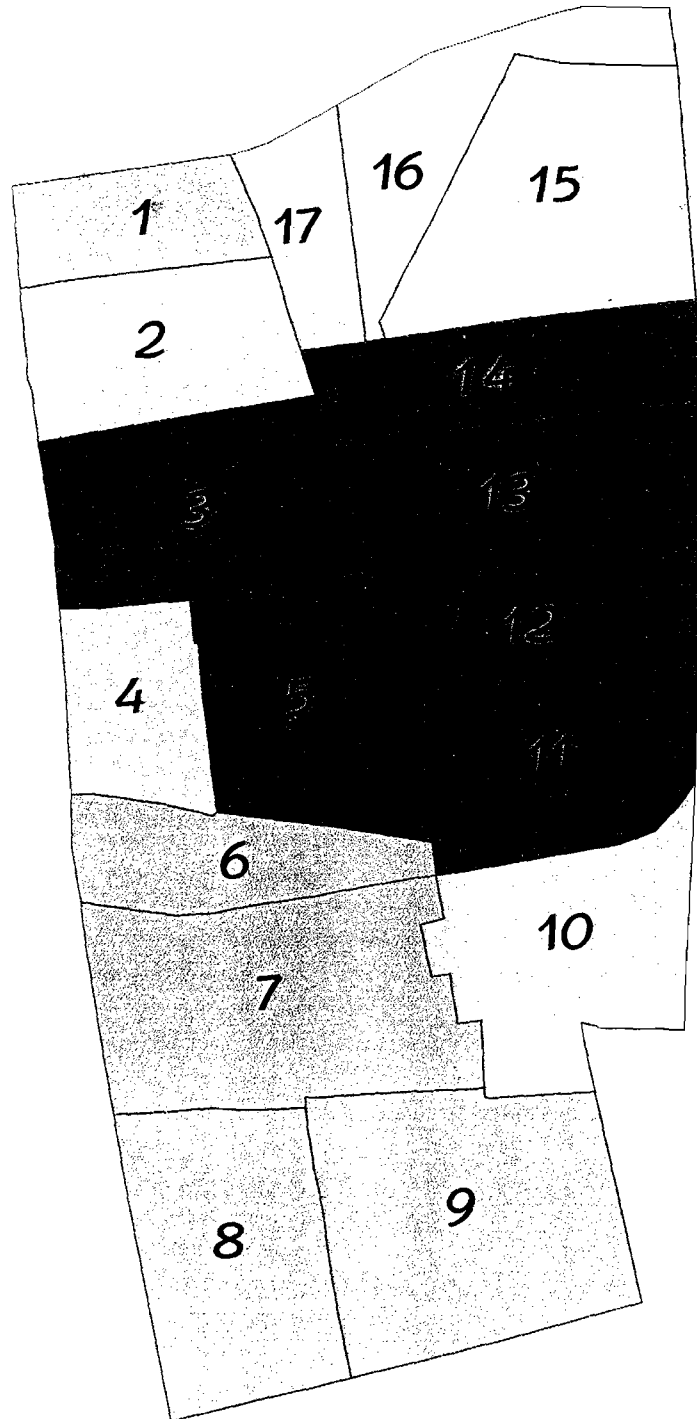


COMUNA LA GRANJA

INDICE DE LOCALIZACION DE POBREZA



LA GRANJA
Distribución Relativa de la Pobreza; según Unidades Vecinales. 1992



ALTA ■
BAJA ▨
MEDIA ▩

GLOSARIO DE RELACIONES

INDICE DE MASCULINIDAD O RELACION DE MASCULINIDAD

$$IM = \frac{\text{Hombres}}{\text{Mujeres}} \cdot 100$$

INDICE DE RENOVACION

$$IR = \frac{N_{65 y.}}{N_{15}} \cdot 100$$

RELACION DE DEPENDENCIA

$$RD = \frac{N_{15} + N_{65 y.}}{N_{15-64}} \cdot 100$$

RELACION NIÑO MUJER

$$RNM = \frac{N_5}{NF_{15-49}} \cdot 100$$

INDICE DE VEJEZ

$$IV = \frac{N_{65 y.}}{NT} \cdot 100$$

PROPORCION DE HIJOS FALLECIDOS

$$PHF = \frac{HF}{HTV}$$

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

TMI_{comuna} ↔ Estimación Indirecta ↔ Método Brass ↔

$$TMI_{uv} = \frac{PHF_{uv}}{PHF_T} \cdot TMI_{comuna}$$

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD

TGF_{comuna} ↔ Método de Brass

$$TGF_{uv} = \frac{RNM_{uv}}{RNM_{total}} \cdot TGF_{comuna}$$

**INDICE DE LOCALIZACION
DE LA POBLACION POBRE**

$$Q_1 = \frac{\text{Prop. } N_{\text{pobre uv}}}{\text{Prop. } N_{\text{pobre comun}}}$$

**PROPORCION DE
POBLACION POBRE**

$$\text{Prop. } N_{\text{pobre}} = \frac{N_{\text{pobre}}}{NT}$$

BIBLIOGRAFIA

Arthur Haupt y Thomas T. Kane

"Guía Rápida de Población", Washington, DC, Segunda Edición, 1991.

Behm Rosas, Hugo

"Las Desigualdades Sociales ante la Muerte en América Latina", Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en Educación Superior (NUFFIC), LC/DEM/R/182, Serie B, No.96, Santiago de Chile, diciembre de 1992.

Boisier, S.

"Técnicas de Análisis Regional con Información Limitada", ILPES, Cuaderno 27, Santiago de Chile, 1980.

CELADE-UNICEF

"América Latina: Mortalidad en la Niñez", Una base de datos actualizada en 1995, LC/DEM/G.157, Serie OI No. 109, Santiago de Chile, Diciembre de 1995.

INE

XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, Chile, Abril de 1992.

INE-MINSAL

Anuario de Demografía, Chile, 1992.

Municipalidad de La Granja

"Plan de Salud Comunal 1997", Dpto. Administración Salud Municipal, Septiembre 1996.

NACIONES UNIDAS

"Focalización y Pobreza", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Cuadernos de la CEPAL No.71, LC/G.1829-P, Santiago de Chile, mayo de 1995.

NACIONES UNIDAS

"Población, Equidad y Transformación Productiva", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Santiago-Chile, 1995.

Primantes, José Domingo

"Situación Demográfica Mundial", Costa Rica, 1991.

Rodríguez Pizarro, Jorge

"Dinámica Demográfica de la Pobreza", CELADE 1994.

Servicio de Salud Metropolitano Sur

"Resumen anual de actividades y atenciones", 1992-1993.